



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su adhesión, el 17 de agosto del corriente año, a la conmemoración del 165° aniversario del fallecimiento del General Don José Francisco de San Martín.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS.

Con el andar del tiempo y el paso de los años, seguimos recordando a uno de nuestros máximos héroes, en esta ocasión con motivo de su fallecimiento. Recordado como el "padre de la Patria", el "Libertador" y valorado como el principal héroe y prócer del panteón nacional, sus acciones han quedado gravadas a fuego en todo el continente.

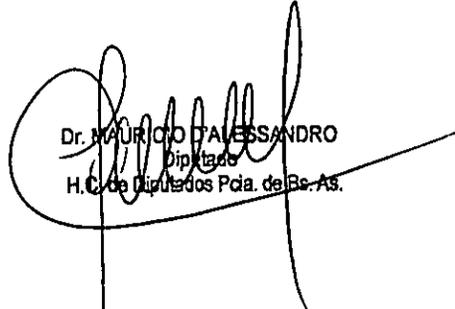
El Libertador General Don José Francisco de San Martín nació en la Reducción de Yapeyú, Virreinato del Río de la Plata, un 25 de febrero de 1778, en la actualmente Provincia de Corrientes. En 1784, cuando tenía cinco años, llegaba con su familia a Cádiz, España radicándose luego en la ciudad de Málaga. Con 34 años, en 1812, habiendo alcanzado el grado de Teniente Coronel, y tras una escala en Londres, retornó a Buenos Aires, donde se puso al servicio de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Se le encomendó la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo, el cual logró el legendario triunfo en el Combate de San Lorenzo. Se le encargó la jefatura del Ejército del Norte, en reemplazo del General Manuel Belgrano, y fue allí concibió su plan continental, comprendiendo que el triunfo patriota en la guerra de la independencia hispanoamericana sólo se lograría con la eliminación de todos los núcleos realistas que eran los centros de poder leales a mantener el sistema colonial en América.

Nombrado gobernador de Cuyo, con sede en la ciudad de Mendoza, puso en marcha su proyecto. Tras organizar al Ejército de los Andes llevo a cabo una de las hazañas militares más grandes de la historia: cruzó la cordillera de los Andes y lideró la liberación de Chile, en las batallas de Chacabuco y Maipú. Luego, utilizando una flota organizada y financiada por Chile, atacó al centro del poder español en Sudamérica, la ciudad de Lima, y declaró la independencia del Perú en 1821. Ahí, se produjo la famosa y tal vez aun más misteriosa Entrevista de Guayaquil con Simón Bolívar, en 1822, donde le cedió su ejército para finalizar la liberación del Perú.

Paso a la inmortalidad, en la ciudad francesa de Boulogne-sur-Mer, un 17 de agosto de 1850. Tal como cuenta la conocida leyenda, en el momento de su muerte, el reloj de su habitación se detuvo marcando las 3 en punto como un casual homenaje ofrecido por el destino a quien gracias a su genio militar, valores y convicciones comandó las campañas decisivas para la independencia de la Argentina, Chile y Perú.

Por lo expuesto, en homenaje al gran Libertador, solicito a las Sras y Sres Diputados de esta Honorable Cámara que acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.